

REUNION

DEL COMITE DE DIRECCION DEL SELLO DE CALIDAD DE A.I.T.I.M.

El día 28 de abril de 1981 se reunió en Madrid el Comité de Dirección del Sello de Calidad de A.I.T.I.M. tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

PUERTAS PLANAS

CONCEDER el Sello de Calidad 1-43 a la Empresa ALFONSO Y GASPAR CABRERO, de Iscar (Valladolid), por su puerta de las características siguientes: Caras de tableros contrachapados de 3 mm. Alma de cartón de 3 mm. Luz de 60 mm.

CONCEDER el Sello de Calidad 1-44 a la Empresa INDUSTRIAS ALDABA, S. A., de Santiago de Compostela (La Coruña), por su puerta de las características siguientes: Caras de tableros contrachapados de 3,5 mm. Alma de tiras de fibras de 3,5 mm. con cuadros de 24 × 210 milímetros.

HOMOLOGAR a la Empresa J. LANZUELA, S. A., de Teruel, titular del Sello de Calidad 1-14, la puerta de su fabricación de las características siguientes: caras de tableros de partículas de 4,5 mm. rechapadas finas. Alma de bagazo. Esta puerta queda amparada por el Sello de Calidad concedido a esa Empresa.

HOMOLOGAR a la Empresa INDUSTRIAS ALDABA, S. A., de Santiago de Compostela (La Coruña), titular del Sello de Calidad 1-44, la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros de partículas rechapados de 5 mm. Alma de tiras de tableros de fibras de 3 a 3,5 mm. de espesor con cuadros de 24 × 320 mm. Esta puerta queda amparada por el Sello de Calidad concedido a esa Empresa.

HOMOLOGAR a la Empresa PUERTAS DINTEL, S. A., de Madrid, la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros de partículas de 5 mm. rechapados. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa PERSIANAS LUSTRO, S. A., de Castalla (Alicante), la puerta de su fabricación de las características siguientes:

Caras de tableros contrachapados de 3,6 mm. Alma de listones transversales de 5,5 mm. separadas entre sí por 45 mm. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa INDUSTRIAS ARCOS, S. A., de Barcelona, la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros contrachapados de 3 mm. Alma de cartón de 3 mm. Luz de 65 mm. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa TALLERES EGEA, S. A., de Cartagena (Murcia), la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros contrachapados de 3 mm. Alma de papel de 0,38 mm. con luz de 26 mm. Esta puerta pasa al período de prueba de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa URBINCASA, de Cartagena (Murcia), la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros contrachapados de 3 capas de 3,7 mm. Alma de cartón ondulado de 3 mm. y luz de 55 a 60 mm. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa CLAYMO, S. A., de Aldaya (Valencia), la puerta de su fabricación de las características siguientes: Caras de tableros de partículas de 7 mm. rechapadas finas. Alma de cartón de 3 mm. Luz de 60 mm. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

PUERTAS CARPINTERAS

CONCEDER el Sello de CALIDAD 5-07 a la Empresa Construcciones y Aplicaciones de la Madera, S. A. —NORMA—, de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), a las puertas de su fabricación de los tres modelos siguientes:

N-2: Bastidor de 35 mm. de espesor, con interior alveolar de laminillas de contrachapados o fibras. Paramentos de tableros de partículas chapados. Plafones de tableros de partículas de 13 mm. a tope. Un travesaño descentrado de 105 mm.

NL-2: Bastidor de tablero alistonado de 35 mm. Unión en las esquinas por espigas encoladas y plafones iguales al N-2, salvo que están ensamblados al bastidor.

NL-2E: Bastidor de tablero alistonado de 45 mm. Plafones de tablero alistonado de 16 mm. ensamblado al bastidor y con un travesaño descentrado.

HOMOLOGAR a la Empresa **PUERTAS DINTEL, S. A.**, de Madrid, las puertas de su fabricación, Modelo 110, de las características siguientes: Bastidor de una sola pieza. Plafones: dos desiguales de tableros de partículas de 11 mm., colocados a tope y sujetos por las molduras. Estas puertas pasan al período de prueba de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa **BIENVENIDO IBAÑEZ, S. A.**, de Logroño, las puertas de su fabricación de las características siguientes: Bastidor de tableros de partículas de 19 mm., rechapado por las dos caras. Testero superior formado por una tira de tablero de partículas de 19 mm. rechapado por las dos caras. Testero superior formado por una tira de tablero de partículas de un centímetro de espesor y 15 cm. de ancho y testero inferior formado por tira de tableros de partículas de 1 cm. de espesor y 51 cm. de ancho, ambos clavados con grapas al tablero de partículas de 19 mm. Canto de largueros de madera maciza de 3 mm. de ancho, encolado y machiembreado al tablero de 19 mm. Molduras clavadas. Esta puerta pasa al período de prueba obligatorio de seis meses.

TABLEROS DE PARTICULAS

CONCEDER el Sello de Calidad 2-09 a la Empresa **UNEMSA**, de Carballo (La Coruña), para su tablero de 3 capas.

CONCEDER el Sello de Calidad 2-10 a la Empresa **AFITA, S. A.**, de Sils (Gerona), para el tablero de partículas de su fabricación.

HOMOLOGAR a la Empresa **TABLESA**, de Talavera de la Reina (Toledo), para su tablero de tres capas con superficie fina. Estos tableros pasan al período de prueba obligatorio de seis meses.

HOMOLOGAR a la Empresa **INAMA**, de Múgica (Vizcaya), para su tablero de distribución continua. Estos tableros pasan al período de prueba obligatorio de seis meses.